

COMPANIA DE SERVICIOS AUTONOMOS PRIVADO Y PUBLICO 10 DE AGOSTO S.A. SERVIDIEZSA
TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 10 de mayo de 2010

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
REGISTRO DE SOCIEDADES

Ciudad,

De mis consideraciones:

Héctor David Mora Silva, por los derechos que represento como Gerente General de la Compañía de Servicios Autónomos Privado y Público 10 de Agosto S.A. Servidiezsa, Expediente No. 126098, anexo copias de mi nombramiento, cedula de ciudadanía, y de votación, comparezco ante ustedes, de manera respetuosa y digo:

Que en el Libro de Acciones de la Compañía DE SERVICIOS AUTONOMOS PRIVADO Y PUBLICO 10 DE AGOSTO S.A. SERVIDIEZSA, con fecha 26 de mayo de 2010, se ha procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- El señor DE LA CRUZ ASCENCIO JULIAN MELQUIADES, portador de la cedula de ciudadanía No. 0910084417, de nacionalidad ecuatoriano, en la que como primer punto de orden del día se decidieron por unanimidad hacer las siguientes cesiones de accionistas y transfieren DIEZ acciones ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, pagadas en el 100/100 su valor, a favor del señor, Sánchez Díaz Donald Robert, portador de la cedula de ciudadanía No. 0921568689, de nacionalidad ecuatoriano.

2.- El señor, Jama Rubio Francisco Javier, portador de la cedula de ciudadanía No. 1307617373, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere DIEZ acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas el 100/100 su valor, a favor del señor, Sáez Inlaza Carlos Eduardo, portador de la cedula de ciudadanía No. 0924338379, nacionalidad ecuatoriano.

3.- El señor, Yupa Sistema Enrique Javier, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía No. 1717928921, transfiere DIEZ acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas el 100/100 de su valor, a favor del señor, Aucanshala Sislena José Luis, portador de la cedula de ciudadanía, No. 092727169-2, de nacionalidad ecuatoriana.

4.- El señor, Fajardo Estupinán Dito Leonardo, portador de la cedula de ciudadanía No. 091280905, nacionalidad ecuatoriano, transfiere DIEZ acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas el 100/100 de su valor a favor del señor, Pilamunga Padilla Segundo, portador de la cedula de ciudadanía No. 0602348989, de nacionalidad ecuatoriano.

Total de Transferencias realizadas Cuatro (4)

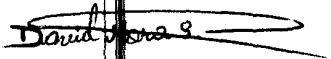
Particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

2010 MAY - 0 AM 11:55

RECIBIDO
C.A.U.

Las acciones que se transfieren son Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una.

Atentamente



Héctor Mora Silva
GERENTE GENERAL
COMPañIA DE SERVICIOS AUTONOMOS
PRIVADO Y PUBLICO 10 DE AGOSTO S.A. SERVIDIEZSA